

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1408

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas línea
En segunda.	00'50	id. id.
En tercera.	00'16	id. id.
En cuarta.	00'05	id. id.

Era de esperar

Lo ocurrido en la sesión de ayer en el Congreso era de esperar; venimos diciendo desde el primer día, que dudamos de la eficacia de la intervención de los diputados en el debate del pimiento. Según las declaraciones de Moret las Cámaras no son competentes para juzgar esta cuestión que corresponde á los Poderes Ejecutivo y judicial. Esta afirmación del Ministro hecha después de sostenido el debate, suma una grave inconsecuencia que precisa aclarar en honor á la justicia y en bien de la riqueza de la huerta.

Creemos nosotros, que el Ministro de la Gobernación, cuando antes de abrirse el Parlamento opinaba que las Cortes debían resolver el asunto del pimiento, su juicio era inspirado en la confianza de que los diputados, haciendo un estudio detenido, llevarían toda clase de datos y argumentos para aclarar la cuestión y que con el debate, exponiendo el pró y la contra de las dos tendencias que mueven este pleito, se aclararía el asunto y brillaría la verdad.

Ha ocurrido que los diputados, separándose de la cuestión esencial han expuesto ante el Parlamento un sistema completo de pequeñeces y minucias puramente personales, de envidias de politiquilla de pueblo, que sobre haberles colocado á ellos mismos en una muy ridícula situación han perjudicado notable y lamentablemente el litigio que á su defensa se encomendó.

Por eso el Gobierno, vista la intención de nuestros representantes en Cortes, ha optado porque la cuestión se resuelva judicialmente y por medio de la exacta interpretación del estado de derecho existente en armonía con las justas peticiones de los huertanos contra la adulteración y el respeto á la libertad de la industria y el comercio.

Resulta por tanto que la intervención de los diputados, en corroboración de lo que aseveramos, ha sido completamente ineficaz é infructuosa, resultando también haber quedado desiertas las plazas que se sacaron á oposición para las próximas elecciones. Los manejos efectuados en la huerta por los agentes electorales han tenido desenlace de cinete bufo, pues las promesas que se sembraron no se han cumplido con notorio fracaso de los que creen que todo se puede conseguir por la influencia personal ó el peso del cacicato.

Un tiempo precioso ha pasado sin que nada nuevo se haya añadido á la intrincada cuestión, los ánimos parecen amortiguados, pero mucho tememos, que si antes no se busca una fórmula de transacción que podían darle por ejemplo, un arbitraje, tengamos que lamentar algún suceso desagradable, que estaría de cierta manera justificado por el engaño de que han sido víctimas los productores excitados con intenciones y móviles bastardos.

En todas cuantas cuestiones de interés público general se entrometa la política el resultado será el mismo; la experiencia nos enseña que su intervención envenena y mata; las energías de un pueblo puestas en apoyo de la ambición personal, tiene forzosamente que acusar un retroceso al descubrir el móvil y bien puede arrastrar en su incontrastable impulso opiniones simientadas falsamente con la sagacidad y con la adulteración de las voluntades.

CRONICA

DON JUAN TENORIO

Ya tenemos otra vez sobre las tablas

á D. Juan Tenorio, al «bravucón inocente» y «desvengonzado perdonavida», según frase del mismo Zorrilla. Con tal motivo platea y gallinero del teatro se ven concurridísimos por un público especial, por el que conserva aun vivo en su corazón el fuego del romanticismo peculiar de la raza española.

Gorgueras y marquesotas, trizonas, calzas bombardas, ropillas y ropetas, cueros acuchillados y valonas tudescas, lucen ufanos los actores, interpretando á su manera (muy mal todos) el personaje legendario, valientemente trazado por la eximia pluma de Tirso de Molina, copiado por Molière y Zamora, Lorenzo d'Apote, Dumas y Byron, cantado en «El Estudiante de Salamanca», de Espronceda, remedado por «D. Luis Osorio», de Fernandez y González, y sarcásticamente presentado en la «Muerte de D. Juan», por el portugués Guerra Jungeiro.

Dice el inspirado autor de «Margarita la Tornera», que le acudió la idea de escribir su «Don Juan Tenorio» estudiando la colección de obras de Moret, y que, sin más dato ni más estudio que el «Burlador de Sevilla», de aquel ingenioso freile, y su mala refundición de Solís, emprendió la escritura de la obra, afirmación que merece ser aclarada.

En primer lugar, Moret no ha escrito ningún «Don Juan Tenorio», aunque algo de la valentía y del españolismo de ese personaje se descubre en su obra «Travesuras de Pantoja».

En segundo lugar, el autor del «Burlador de Sevilla» y «Convidado de piedra», es Tirso de Molina.

En tercer lugar, Moret no fué fraile, sino capellán del hospital de San Nicolás, de Teruel.

En cuarto lugar, Tirso de Molina (Fray Gabriel Téllez) fué comendador de la orden de la Merced calzada.

Zorrilla era hombre de criterio y de cultura, y no dudamos, por lo tanto, que el error que encierra su afirmación, de que el autor del «Burlador de Sevilla» es Moret, es debido á una distracción, de ningún modo á ignorancia del arte andaluz.

Y ya que hemos hablado del «Burlador de Sevilla», de Tirso de Molina, justo es que consignemos que el carácter del protagonista de esta obra es más hermoso é indígena que el de Zorrilla, y que tiene una jornada, la tercera, magistral, de las mejores del repertorio clásico español.

Recomendamos á las empresas y á los actores pogan cuidado en la presentación escénica del «Don Juan Tenorio», puesto que es esta una obra que rinde pingües ganancias y que forma parte del repertorio de todos los actores dramáticos españoles.

Las empresas pueden encargar á personas peritas el decorado, porque ellas sabrán hallar en el estilo ojival, que es el de la bellísima catedral sevillana (concluida á comienzos del siglo XVI) motivos de decoración propios de la época en que se desarrolla la acción dramática, y si aquél no es bastante, buscarán en el estilo hispano-africano (mudéjar), que es el imperante en el Alcázar, los detalles y riquezas ornamentales y decorativas necesarios.

Los actores, sabiendo que el traje de aquella época está falto de unidad, pues en él se encuentran todas las expresiones elegantes del Renacimiento, notándose en el mismo la influencia directa de las modas alemanas y francesas y la indirecta de las de los italianos y suizos (éstos exageraron la nota de los trajes cortos, vivos de color y dentellados), procurarán presentarse al público sin exageraciones en la indumentaria. Hemos de consignar, con suma satisfacción, que Enrique Borrás se ha presentado este año al escenario vistiendo un elegante traje de época, confeccionado á lo Carlos V de Tiziano.

Les advertimos que el cabello ha de ser corto, no con «pán y toros»; que pueden llevar barbas los caballeros, y que la milicia usaba con preferencia las telas de color amarillo para el vestido, galoneado en forma de ajedrez el blanco y el encarnado el traje amarillo.

Bernad y Jurand

DONDE VIVEN LOS MUERTOS

Veíanse allí, en el interior de un cementerio, sólidos y largos muros; ventanas ovaladas, por donde penetraba la luz que cernían policromos cristales y descomponían en todos sus colores; los sepulcros sembrados á millares; y junto á estos, llorando amargamente cual tristes plañideras, la madre solva, la ortiga y el ciprés que repetían sus besos sollozantes y tejían con sus hojas quejumbrosas la urdimbre de la muerte.

Y sobre aquellas paredes del ataud de un pueblo, las brisas de la tarde besaban la hiedra y el jaramago; y sobre el ambiente sagrado de aquel sitio, las brisas del vespertino crepúsculo del alma mecían la fé y besaban las conciencias; y en las abiertas fosas, donde se devoraban las sombras, donde el vértigo y el frío se eternizaban; en los profundos antros de la muerte, iluminados tan solo por los fatuos vapores de los huesos que segara aquella con su guadaña rígida; donde por toda luz lanzaba una lámpara espirante vagos destellos que, en vez de alumbrar aquel recinto, le daban aspecto tenebroso; por encima de aquellos despojos hacinados, átomos amontonados de tantos y tantos seres diferentes; sobre aquellos sepulcros por los que se cernían, como etéreas mariposas, coronas blancas que simbolizan la inocencia, y sobre aquellas cruces que cual velatas que marcan el rumbo de los vientos, marcaban allí el rumbo de las almas, se elevaba, en la cima de la atrevida columna del espíritu, el símbolo silencioso del amor cobijado con el sudario de la muerte, olvidando los recuerdos y los odios, las enemistades y las guerras; purificando tantos y tantos vapores corrompidos que en los pasados tiempos ahumaron y ennegrecieron los cristales purísimos de sus conciencias...

Escorbros y ruinas, huesos hacinados, sepulcros rotos, ortigas que brotan en torno de las tumbas; señales todas de la devastación ansiosa de la muerte, que amontona los huesos en su insudable seno, mezclando y transformando las cenizas de tanto soñador como allí duerme, y que acaso más tarde de las ráfagas veloces de los vientos asimilan esos átomos á nuestro organismo y regularizando quizá los movimientos vitales de nuestro corazón, sirvan de pasto á la eterna vibración de nuestro espíritu.

Y esos átomos, barridos ahora por el polvo, cuando constitulan el arcilloso y humano recinto; cuando en sangre hirviente se empapaban, y en el calor de entrañas palpitantes se nutrían; cuando del eterno condensador de sus espíritus brotaba la chispa de la vida, esos átomos forjaron el rayo en la atmósfera, legislaron al mar con la brújula, á los astros con el telescopio, horadaban con el pensamiento el tiempo y el espacio y retrataban en la retina de su inteligencia la esencia de las cosas; analizaban lo particular y descubrieron los engranajes del Universo; hacían vibrar á las esferas en el pentágono de sus pensamientos profundísimos y formaban con ellas brillantes constelaciones en los etéreos senos del espacio, y con sus vibrantes y enconbradas ideas las bellas constelaciones que alumbrarían mas tarde los abismos inmensos de la eternidad.

Vicente Noguera

En pro del cultivo del tabaco

La comisión de labradores de Atarfe, iniciadora del grandioso mitin celebrado meses atrás en Granada, se apresta nuevamente á la lucha y nos invita á continuar la patriótica obra de regeneración de la agricultura por medio del libre cultivo del tabaco. Constantes y entusiastas defensores de esa importante reforma agrícola, hemos hecho siempre cuanto de nosotros ha dependido en favor de su implantación; pueden, pues, esos animosos agricultores contar desde luego con nuestro incondicional concurso.

Con sobrada razón dicen los labradores de Atarfe en una alocución que, perdidas las colonias es una verdadera iniquidad que no se permita el cultivo del tabaco en el suelo de la Península,

yendo el dinero español á manos de nuestros enemigos. Hay, pues, que luchar con tenacidad y perseverancia hasta conseguir el cultivo del tabaco, que positivamente contribuirá al engrandecimiento de la patria maltrecha y abatida por la ineptitud de los de arriba y la punible indiferencia de los de abajo.

A fin de que los agricultores españoles se penetren de la magnitud del despojo de que se les hace víctimas en favor de la Tabacalera, de esa Compañía compuesta en su mayor parte por los reyes del dinero, verdaderos zánganos de la colmena social, que nada producen y todo lo absorben, expone la comisión de labradores de Atarfe de una manera sucinta la verdadera ganancia que la Arrendataria tiene con el tabaco. Según las estadísticas de aquella Compañía, el consumo en España de dicha planta se eleva á 25 millones de kilogramos, que pagados al precio medio de 75 céntimos, importan 18,750,000 pesetas. Este tabaco, puesto á la venta en cajetillas comunes de 20 céntimos (reduciendo todas las labores á esta sola clase), y siendo el peso de cada una de 25 gramos, resulta que el kilogramo vale ocho pesetas, y tenemos que 25 millones de kilogramos, que cuestan 18,750,000 pesetas, puestos á la venta por la Compañía Arrendataria al precio ínfimo de 20 céntimos cajetilla, importan la exorbitante suma de 200 millones de pesetas. Calculando en 100 millones la «saneada» renta del Estado y en otros 50 todos los gastos de elaboración y venta, queda á beneficio de la Tabacalera un producto líquido de 50 millones de pesetas, ó sea un 25 por 100 del capital empleado en sus operaciones. Vease, pues, como el Estado, protegiendo á la Arrendataria, priva á la agricultura española de 75 millones de reales, al mismo tiempo que «sangra al fundador y eleva los cambios».

Ahora bien—preguntan, llenos de justa indignación, los moradores de Atarfe—¿no es irritante que esa Compañía obtenga el 25 por 100 de utilidad en sus operaciones, desollando al país, cuando esas grandes masas de capital están muy bien remuneradas con un 4 ó 5 por 100? ¿No es denigrante y bochornoso para la agricultura española que la Arrendataria quintuple su capital en los veinte años que tiene de contrato, mientras que el Estado que la protege embarga miles de fincas á modestos labradores? ¿Pueden seguir así las cosas en la España del siglo XX, sin que demos pruebas de ser un pueblo miserable, merecedor de gemir bajo el ominoso yugo de los señores feudales?

LA LUNA COMO BARÓMETRO

La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus variadas señales. Al efecto, un diario científico dá las siguientes reglas:

1.^a Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable ó permanente.

2.^a Si al segundo ó tercer día de entrar en la indicada fase, los cuernos están borrosos, sin conocer bien las puntas, es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo, indica mal tiempo.

3.^a Cuando la luna nueva se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo, del mismo modo si la luna está clara sin manchas negras, ni cereos rojos á su alrededor.

Si por el contrario se vén en su disco algunas manchas negras y dos ó tres círculos negros y súcios, caerá gran cantidad de agua y hará muy mal tiempo.

4.^a En verano la luna que al salir parece roja, anuncia grandes calores. Cuando al salir se muestra clara, no hay que esperar sino buen tiempo.

5.^a Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva, es señal de buen tiempo.

La iglesia nueva de La Unión

En esta semana dará principio la colocación de la armadura de la cúpula que ha sido construida en los talleres de la Maquinista de Levante, del Sr. Zapata.

Podemos asegurar que la inauguración del templo tendrá lugar el día de la Purísima, y para los cultos que con tal motivo se han de celebrar, ocuparán la sagrada cátedra los oradores siguientes:

Los M. I. señores D. Félix Sanchez, secretario de este Obispado; D. Pedro Martínez Garre, canónigo; D. Agustín Cervero, provisor del obispado de Orihuela, y los Sres. D. José Tomás Perez, párroco de San Nicolás de Murcia; don José Navarro Abellán, párroco de San Pedro de Murcia; D. Diego Tortosa, profesor del Seminario, D. Francisco Soriano, profesor del Seminario; don Sebastián Rodríguez, coadjutor de Cartagena y el P. Melchor de Beniza provincial de los Capuchinos.

Targeta postal

PARA D. TEODORO

Desde que en esta población hubo una manifestación contra los presupuestos de Villaverde, en la que los alborotadores desahogaron sus iras contra los más inocentes faroles del alumbrado público, muchos de ellos, la mayor parte encuéntrase sin cristales desde entonces, y la noche que el viento le da por soplar un poco fuerte, las calles que tienen la dicha de no tener otro alumbrado que unos cuantos, muy pocos, esqueletos de faroles se quedan al momento envueltos en la más peligrosa penumbra.

Desde entonces muchas han sido las quejas y protestas elevadas ante nuestra primera autoridad municipal sin que se halla hecho nada por satisfacer los deseos de los murcianos.

Como ahora es la moda de coleccionar postales, como ahora no queda perro ni gato que no forme su colección, nosotros para halagar á nuestro muy querido Alcalde D. Teodoro, enviámosle una targetita más para su colección cuyo cuadro representa la oscuridad y ver si de este modo, nos hace una vez, sólo una vez, caso y ordena se vistan de cristales los faroles de la población.

Apoderado ó revistero

PARA Garrocha

Cuando publiqué mi primer artículo con este mismo epígrafe y en este mismo periódico, confiaba y hasta tenía la seguridad que V. sería el primero en defender, como en otra ocasión ya lo hizo, la opinión sustentada en el citado artículo; pero confieso que me he equivocado, y en verdad que lo siento; pues el único revistero que yo confiaba para ayudarme, hace oídos de mercader y se mantiene dentro de la más completa neutralidad.

Esto ha quebrantado algo mi voluntad, y hasta pensé abandonar mi empresa en vista de la espantosa soledad en que yacía.

Pero, no; no debo hacerlo así, debo continuar, hasta conseguir mi propósito ó morir luchando. Esto me dije; y esto he resuelto hacer.

Si V. Sr. Garrocha, es cierto que no me ayuda, bien por causas privadas, aunque desde luego desinteresadas, ó porque haya cambiado de aquellas opiniones tan valientemente sustentadas por V. en época no lejana, y que son las mismas que hoy yo defiendo, deseo y hasta se lo exijo me lo diga en público, para yo saber á qué atenerme.

Desde luego, sea la que quiera su opinión de hoy, no por eso he de desmayar, pues como ya digo arriba, he decidido seguir mi campaña hasta llegar al fin, contando con los buenos aficionados y los revisteros imparciales.

Conque á dar su opinión, que no se diga que es V. digno compañero de otro revistero muy conocido, que suele dar la callada por respuesta.

¿Verdad «Palitroque»?

El Crítico Jaurino

EL CAÑON RUEDA

Recordarán nuestros lectores, por los telegramas que en su tiempo in-

